



**PLAN DE TRABAJO
FACULTAD DE
ENFERMERÍA
2022 - 2025**

**M.E. BEATRIZ LIZBETH
RODRÍGUEZ BAHENA**



PRESENTACIÓN

Plan de Trabajo 2022-2025

M.E. Beatriz Lizbeth Rodríguez Bahena

En el presente documento se resume el cúmulo de propuestas desarrollado en el Plan de Trabajo 2022-2025, de la que suscribe, teniendo como finalidad dar a conocer los objetivos y estrategias que se irán desarrollando en el periodo antes estipulado, con vinculación directa con el Modelo Universitario (MU) aprobado por el H. Consejo Universitario en el 2010 y el Plan de Desarrollo Institucional de Educación 2018-2023 (PIDE), el Estatuto Universitario, de los planes de estudio que se ofertan, así como los demás organismos reguladores que intervienen en la formación del talento humano en Enfermería como son a nivel Estatal la Comisión Estatal Interinstitucional para la Formación del Recurso Humano en Salud de Morelos (CEIFRHS) y la Comisión Mexicana de Acreditación y Certificación de Enfermería (COMACE), para integración de acuerdo a la legalidad de los mismos.

Ser venado es un orgullo, me albergó como estudiante desde 1996 en el nivel medio superior, en la Preparatorio N°1 “Dr. Bernabé L. de Elías” para prepararme e ingresar al nivel superior en la antes Escuela de Enfermería, viviendo experiencias únicas como ser testigo de la puesta de la primer piedra de las nuevas instalaciones de la Unidad Académica, y así estrenar lo que sería nuestra nueva casa de estudios, en la cual terminaría la formación de la Licenciatura e integrarme a la misma para realizar el Servicio Social. Al obtener mi grado y cédula profesional se me dio la oportunidad de ser seleccionada para integrarme a la plantilla docente y finalmente, ser admitida en el programa de postgrado formando parte de la primera generación de la Maestría en Enfermería.

Uno de los motivos por los cuales me siento parte de la Facultad de Enfermería es porque en ella encontré mi primer trabajo formal y el más querido de todos, en los que me he desempeñado personal y profesionalmente. A través del



tiempo he continuado en mi actualización y formación académica y docente, ya que creo en la formación continua como parte integral, para ofrecer una excelencia tanto en el ámbito clínico como en el académico, el cual me respalda y ser digna de poder contender por la Dirección de la Facultad de Enfermería, asumiendo con ello la gran responsabilidad que engloba este puesto, y fortalecer con ello las condiciones actuales tanto de los estudiantes, docente, administrativo y aquellos actores externos que colaboran en conjunto para forjar una Facultad de excelencia.

Conocer a la Facultad desde el punto de vista como estudiante, me da herramientas para tomar decisiones asertivas y dirigidas a responder a las necesidades reales.



Contenido

INTRODUCCIÓN	5
RESEÑA HISTÓRICA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA	7
MARCO FILOSÓFICO	8
Misión de la Facultad de Enfermería.....	8
Visión de la Facultad de Enfermería.....	9
Misión del programa de Licenciatura en Enfermería	9
Visión del programa de Licenciatura en Enfermería	9
Valores.....	10
DIAGNÓSTICO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA	13
Infraestructura	14
Estructura organizacional	14
ORGANIGRAMA	15
Plan de estudios.....	16
Estudiantado.....	17
Docentes	19
PROPUESTAS	20
EJES ESTRATÉGICOS	20
1. En el eje de Formación:	20
Objetivo.....	20
Estrategias:	20
2. En el eje de Investigación, Desarrollo e Innovación:	22
Objetivo.....	22
Estrategias:	22
3. El eje de vinculación y extensión	23
Objetivo	23
Estrategias:	23
4. El eje de Planeación y gestión administrativa	24
Objetivo.....	24
Estrategias:	24
5. El eje de Universidad Sustentable, Saludable y Segura	25
Objetivo.....	25
Estrategias:	25
MENSAJE FINAL	26



INTRODUCCIÓN

En la Facultad de Enfermería está directamente vinculada con el MU, siendo el eje articulador que da sentido a los procesos mediante los cuales se cumplen las tareas sustantivas de nuestra Alma Mater, por lo que es importante para este nuevo periodo 2022-2025, la importancia de la tutoría y la formación integral del estudiante convirtiéndolo en un proceso continuo, permanente y participativo, que busque desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y socio-política), a fin de lograr su realización plena como futuros Licenciados enfermeros en la sociedad mexicana.

Por otra parte, es un compromiso lograr que el docente sea visto como el capital humano que sea clave de la mejora en la enseñanza y el aprendizaje, capacitándolo constantemente para lograr su desarrollo profesional y personal autónomo, en donde las actividades puedan planearse desde el interior de cada una de las academias generando nuevos vínculos asertivos y propositivos con el área directiva de la Facultad de Enfermería.

Pretendo fortalecer e impulsar el aprendizaje significativo por competencias profesionales y manejo de las nuevas tecnologías que se seguirán impulsando para fortalecer el desempeño del estudiante más allá, de los recursos materiales y tecnológicos, físicos e intelectuales, cognitivos y emocionales de manera óptima y racional, permitiendo potenciar al máximo la dimensión humana, capaz de conocer, interpretar y transformar la realidad, lo que implica estimular al mismo tiempo la creatividad, la imaginación, la capacidad resolutive y el pensamiento divergente para afrontar los nuevos retos que nos enfrentamos cada día en el área de la salud-enfermedad, proyectándose de este modo en un contexto actual y un futuro inmediato.



En mi gestión, la investigación estará fortalecida con la integración de nuevas líneas de generación de conocimientos que respondan a las necesidades actuales y emergentes, teniendo como prioridad la consolidación de los diferentes cuerpos académicos. Considerando también la integración de los profesores investigadores al Sistema Nacional de Investigación, permitiendo así la apertura del programa del doctorado de calidad dentro del área de enfermería.

Como un objetivo imperativo a tomar en cuenta que se encuentra considerado dentro de las líneas de acción directiva. Teniendo por trabajar y afinar la tercera reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería abarcando el talento humano, la visión, misión y filosofía educativa que permita abrir nuevos espacios dentro de la certificación de la Facultad a nivel Internacional; dar continuidad de la re-acreditación de la misma Facultad con instancias como COMACE trabajando de forma continua el plan de mejora, consolidando así un status de vanguardia.

Debemos poner especial atención al entorno social sostenible de la Facultad para atender de manera eficiente a la comunidad basada en la calidad, empatía, respeto y honestidad, favoreciendo la integración de un clima organizacional agradable y propicio para la formación integral del estudiante, apoyando al personal académico, administrativo, de confianza y estudiantes, incluidos los de capacidades diferentes y la diversidad cultural de nuestra sociedad.



RESEÑA HISTÓRICA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

La Facultad de Enfermería de la UAEM nació como Colegio de Enfermería y Obstetricia el 28 de enero de 1937 y en 1942 pasó a formar parte del entonces Instituto de la Educación Superior del Estado de Morelos (IESEM). En 1953 durante la Dirección General del Dr. Adolfo Méndez Samará, el Instituto se transforma en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) misma que inició con los colegios que ya formaban parte del Instituto, es decir el del Bachillerato, Enfermería y Obstetricia, Comercio y Administración y Ciencias Químicas; pero además en el Acta constitutiva de la UAEM en su Artículo 5º propone la creación del área de Ciencias Sociales, Ciencias Biológicas, Medicina y Bellas Artes.

Fue durante la administración del quinto Rector de la UAEM, el Dr. José Félix Frías Sánchez, que se distribuyó la ubicación de las diferentes escuelas, y se asignó a la de Enfermería el Edificio de Avenida Morelos frente al Jardín Revolución. Durante el periodo del Rector Gustavo Celis Salazar se obtuvo para la Escuela de Enfermería el edificio colonial del siglo XVII, en Avenida Morelos 180.

Ofreció durante 55 años la carrera Técnica de Enfermera General, como formación de Nivel Medio Superior Terminal y fue concluida en enero del 2003. En 1985 se impartió por única ocasión el Curso Especial Transitorio para obtener el Título y la Cédula Profesional de Licenciada en Enfermería con 20 participantes. En 1997, inicia el proyecto educativo curso complementario para obtener el nivel de Licenciatura, dirigido a Enfermeras Técnicas con estudios de bachillerato que quisieran obtener el grado de Licenciados, programa que a la fecha se mantiene vigente.

El programa de Licenciatura en Enfermería con duración de 5 años inicia en 1998 y fue reestructurado por primer vez en 2009. Para el 2018 se realiza la segunda reestructuración al Programa Educativo de acuerdo a la demanda de salud, a nivel Estatal y Nacional. Dichas transformaciones han marcado diferencias al interior de



la Facultad y en el entorno de la preparación de los profesionales de esta Licenciatura en el Estado de Morelos. Siendo así que en actualidad cuenta con un edificio propio, ubicado en la Colonia Volcanes Calle Pico de Orizaba número 2.

MARCO FILOSÓFICO

La Facultad de Enfermería está enfocada a educación para una ciudadanía activa, en la formación de la racionalidad y el pensamiento crítico; promoviendo una educación de las emociones, el reconocimiento y gestión de la alteridad y los retos específicos de nuestro actual entorno.

Creo firmemente que el proceso de evaluación dentro de esa institución se transforma al igual que la realidad de la salud pública en todos sus niveles, por lo que debe replantear su deber ser entre juzgar o comprender al alumno a partir de un hecho educativo cotidiano variando entre el determinismo y la libertad.

Es importante proponer un enfoque compatible el cual, pese a que la acción humana individual hace parte de vínculos causales, nos da la libertad de romper e innovar en los eslabones de dichas cadenas, posibilitando así la responsabilidad moral y ética y permita un acto real formativo.

Misión de la Facultad de Enfermería

Formar profesionales de Enfermería con sentido integral, con equidad y calidad, basadas en competencias acordes con los avances científicos dirigidos al cuidado de la salud del individuo, familia y comunidad a nivel local, regional, nacional e internacional.

Es importante agregar a nuestra misión la capacidad de generar, innovar y aplicar conocimientos, para consolidar con ello un estilo de vida saludable sostenible, asumiéndose como protagonista el entorno que le rodea.



Para el logro de ésta misión es importante contar con la participación de cada uno de los integrantes de la Facultad, tanto alumnos, docente como administrativos y en especial personal de mantenimiento, reconociendo así su colaboración de cada individuo como esencial en la formación de capital humano del área de las ciencias del cuidado.

Visión de la Facultad de Enfermería

La Facultad de Enfermería de la UAEM, se proyecta a 10 años como una Institución reconocida a nivel nacional e internacional. Actualmente cuenta con programas educativos acreditados basados en competencias profesionales, planta académica con formación de posgrado, cuerpos académicos de investigación en vías de consolidación y uno consolidado, además de redes de investigación y vinculación que incrementa la movilidad del estudiante docente bajo un sistema administrativo de calidad.

Misión del programa de Licenciatura en Enfermería

Formar profesionales de enfermería con valores en favor de la vida, del ambiente y conocimientos científicos para proporcionar cuidado integral al individuo, familia y comunidad a través de intervenciones para la prevención de enfermedades, promoción y educación para la salud, con habilidades administrativas en Enfermería e interés por la investigación científica.

Visión del programa de Licenciatura en Enfermería

Ser un programa reconocido a nivel Nacional e Internacional, por la alta calidad académica de su Programa Educativo comprometido con la formación de profesionales de enfermería íntegros, con capacidad para desarrollarse en cualquier ámbito laboral que requiera funciones asistenciales, gerenciales, docentes, educativas y de investigación.



Valores

En el Modelo Universitario (2020), se consideran en el marco de los valores observados en el Código de Ética de la UAEM (2017), al “Profesionalismo como uno de los atributos de conducta distintivos de la Comunidad Universitaria, entendido como las prácticas y acciones de comportamiento, así como las actitudes morales y éticas que todo universitario debe observar, las cuales se establecen a partir del respeto, la objetividad, la mesura, la rigurosidad, la responsabilidad, la honradez, la eficiencia, la eficacia, la congruencia, la autocrítica, la pluralidad, el dialogo, el profesionalismo, la excelencia y la lealtad en cualquier actividad”.

Contemplando para la gestión 2021-2024, los valores referidos en el Código de Ética de la UAEM (2017), para nuestra Unidad Académica, tales como son:

Solidaridad: Es uno de los núcleos éticos esenciales de nuestra acción individual y colectiva. Entendiéndose este valor como el reconocimiento de la vulnerabilidad del otro, la actitud de apoyo y colaboración hacia él, lo cual nos define como sujetos éticos frente a nuestros interlocutores.

Eticidad: Es el principio rector de convivencia que hace de nuestra Institución un lugar propicio para la educación universal, laica y permanente, así como para el aprendizaje significativo, la generación de conocimientos y el desarrollo humano en sus dimensiones personal, profesional y ciudadana, contribuyendo así a la conservación y el mejoramiento de su entorno natural, social y cultural. Este valor tiene como elementos fundamentales el respeto a la autonomía y a la dignidad humana, los cuales guían nuestra concepción educativa.

Compromiso: Es el actuar ante la sociedad para forjar seres humanos íntegros, a través de una educación que les permita aprender a conocer, a hacer, a convivir, a ser y a preservar el medio ambiente y los recursos naturales para las generaciones presentes y futuras, a construir sentidos de vida y a definirse frente a los rumbos de



la historia. Este compromiso nos obliga a realizar el mayor esfuerzo, individual y colectivo, para cumplir con la misión y visión institucionales, buscando permanentemente nuevas y mejores formas de hacer las cosas.

Honestidad: Es la actitud y comportamiento de un auténtico universitario, basado en la práctica cotidiana de acciones, intenciones e interacciones, con veracidad, rectitud, probidad y honradez, lo cual implica privilegiar los intereses de la Universidad por encima de los individuales. Siempre en el marco normativo y ético que define la vida institucional y de frente a los desafíos que la realidad nos plantea.

Libertad: Es el derecho fundamental de todo universitario de pensar, elegir y actuar con base a su razonamiento y voluntad, respetando las diferencias y límites que impone la libertad de los otros, fomentando el respeto a la dignidad humana y promoviendo la equidad.

Justicia: Disposiciones y principios que inclinan de un modo firme y permanente las decisiones y acciones de la comunidad universitaria, procurando la equidad y el respeto a los derechos humanos. Siendo nuestra lucha por el acceso universal a la educación pública, la igualdad de oportunidades, por la autonomía y dignidad humanas.

Responsabilidad social: Es la posición en la cual el ser y quehacer de la Universidad y de todo universitario, como depositarios de la esencia institucional, deben basar sus interacciones colectiva e individual, bajo directrices incluyentes, participativas y socialmente responsables, siempre actuando con respeto a las normas nacionales, tratados y convenciones internacionales.

Autocrítica: Es el principio básico que todo universitario debe ejercitar en la búsqueda de la renovación continua y la superación personal, como una estrategia de respuesta eficaz y eficiente ante los retos que nos presenta la realidad institucional y social. Es un ejercicio irrenunciable en nuestra Universidad.



Pluralidad: Es la base fundamental de las interacciones en nuestra Institución y entre los universitarios; en donde confluyen todas las corrientes del pensamiento universal, el debate de ideas, el aprendizaje colectivo y el intercambio de experiencias con absoluta libertad, apertura y respeto a la otredad. Este atributo nos permite asumirnos como parte de una sociedad diversa en igualdad de derechos.

Diálogo: Es el elemento principal de la comunicación, que debe estar basado siempre en el respeto para la construcción de todo proyecto universitario, el alcance de los objetivos institucionales, el fortalecimiento interno y como el puente fundamental para las interacciones de la Universidad con la sociedad en su conjunto.

Profesionalismo: Son las prácticas y acciones de comportamiento, así como las actitudes morales y éticas que todo universitario debe observar, mismas que se establecen a partir del respeto, la objetividad, la mesura, la rigurosidad, la responsabilidad, la honradez, la eficiencia y la eficacia en cualquier actividad que éste desempeñe.

Excelencia: Es la observancia de parámetros de máxima valoración del quehacer universitario, como condición necesaria que la Institución y los universitarios debemos establecer como prioridad y como parte fundamental de nuestras actividades e interacciones cotidianas, tanto en las funciones sustantivas, como en la adjetiva y de frente a la sociedad en su conjunto.

Congruencia: Es la premisa en que los universitarios debemos desempeñarnos de manera consecuente entre el discurso y la forma de conducirse.

Lealtad: Es el valor que da sustento a la fortaleza interna de la Universidad, el cual está determinado por el respeto y la fidelidad que los universitarios mostramos a nuestra Institución a través de acciones, comportamientos, creencias y valores, en



donde se evidencia esta dedicación y compromiso, aún en condiciones o circunstancias adversas

DIAGNÓSTICO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

La Facultad de Enfermería cuenta con el programa educativo acreditado basado en competencias profesionales, planta académica con formación de posgrado, cuerpos académicos de investigación en vías de consolidación, además de redes de investigación y vinculación que incrementan la movilidad del estudiante.

Conforme a lo expresado en la página oficial de la UAEM, la Facultad de Enfermería surge a partir de las necesidades del índice de calidad de vida en el Estado de Morelos, puesto que la mortalidad infantil y materna contaba con una prevalencia que rebasaba las capacidades de salud hospitalaria y comunitaria, específicamente en la participación activa en la asistencia obstétrica adecuada que colaboraba con el equipo multidisciplinario del Hospital Civil, por lo que al crecer esta demanda, se decidió establecer una Escuela de Enfermería de tipo particular, en donde posteriormente el 28 de enero de 1937 se crearía la Escuela Oficial de Enfermería y Obstetricia incorporándose en 1942 al Instituto de Educación Superior, en 1953 durante la Dirección General del Dr. Adolfo Méndez Samará, el Instituto se transformó en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Después de estos 80 años de estar funcionando, antes como Escuela de Enfermería y a partir del 2011 como Facultad de Enfermería, en la que se han formado profesionales que han alcanzado un lugar sobresaliente en el mercado laboral y que han llegado a conformar puestos directivos lo que habla de calidad que se ha podido mantener a través de estas décadas y que en la actualidad conforma una de las carreras más disputadas para el ingreso a la Universidad, convirtiéndose en un compromiso constante para mantener la misma calidad y buscar la excelencia para las nuevas generaciones que estarán a mi cargo.



Infraestructura

Tenemos un edificio con 2 plantas, ubicado en la colonia Volcanes del municipio de Cuernavaca, en donde podemos encontrar 10 laboratorios, entre ellos 2 centros de cómputo, 2 de anatomía/bioquímica, 1 laboratorio de nutrición, 4 laboratorios para procedimientos propios de la licenciatura, 1 quirófano, un área de CEyE. Así como 10 aulas para la impartición de clases, 1 auditorio, 1 biblioteca, área asignada a las PITC, centro de copiado, cafetería, oficinas para el personal de confianza, 2 accesos a la Unidad, con un estacionamiento que ya no es suficiente para las necesidades de los que confluyen en la Facultad.

Los espacios recreativos, es una ventana de oportunidad que hace falta implementar dentro de la Facultad, puesto que es importante para los estudiantes que tengan áreas de recreación para la contención del estrés y desgaste físico y psicológico, procurando entornos que cuiden de su salud.

Estructura organizacional

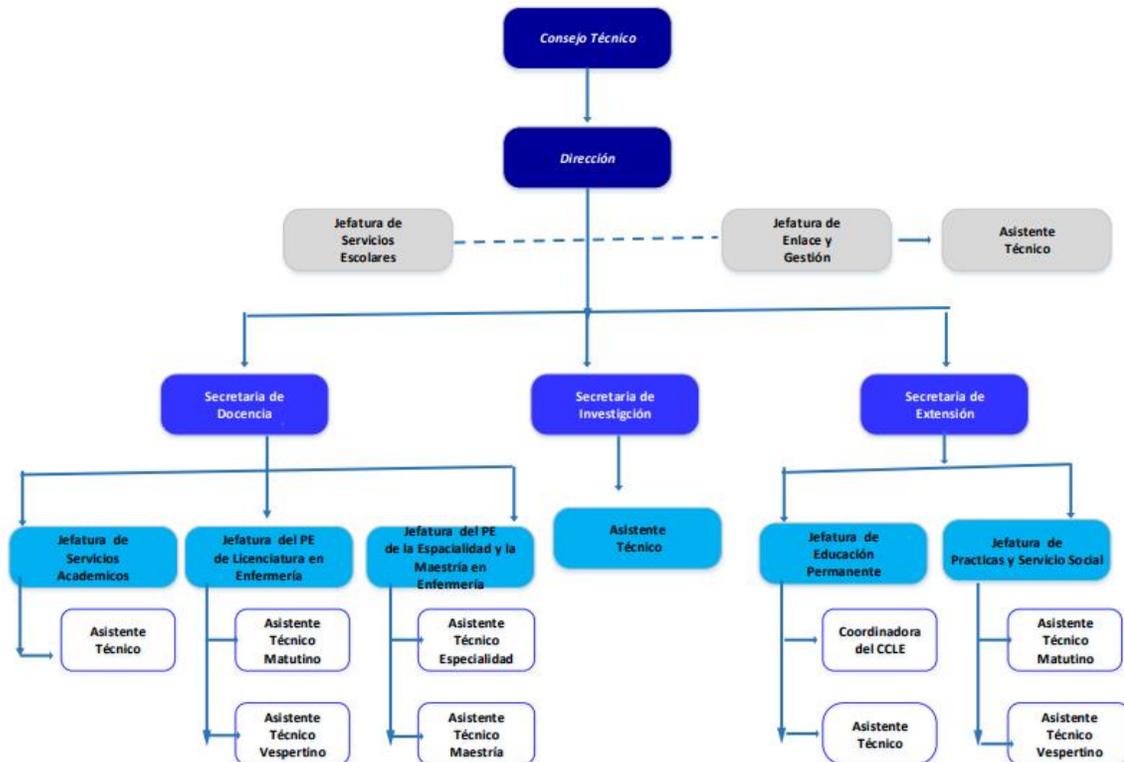
Se cuenta con un organigrama en donde se describen los diversos componentes y funciones, el cual es importante resaltar que se deben actualizar y revisarse constantemente ya que los requerimientos para satisfacer la población estudiantil de la Facultad de Enfermería es variable conforme a los cambios tanto políticos como sociales de nuestro Estado, por lo que habrá que agregar dentro de tal estructura, protocolos de seguridad y programas de equidad de género, siendo elementos que deben agregarse de manera inminente.

El organigrama de la Unidad Académica, nos permite ver el flujo de las funciones de cada uno de los integrantes de la Facultad, identificando las actividades que se deben realizar, que permiten consolidar los objetivos del plan de trabajo. En orden descendente, tenemos tres secretarías: de extensión, de



investigación y docencia de los cuales se desprenden las jefaturas y asistentes técnicos.

ORGANIGRAMA



Plan de estudios

El plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería de la reestructuración del 2018, tiene un enfoque de formación Universitaria, basada en competencias profesionales, caracterizada por la inclusión de mecanismos dinámicos, que favorecen la relación entre contenidos y campos del conocimiento, conformado en semestres, se puede cursar en un periodo mínimo de 4 años y como máximo de 7 años, teniendo en cuenta cierta flexibilidad, integrado por 57 unidades de aprendizaje, de las cuales 54 son obligatorias y tres optativas, siendo el total de los créditos del programa de 426. Distribuyendo 2828 horas teóricas y 2000 horas prácticas con un total de 4848, de acuerdo al indicador del SNAE-2013 de COMACE, representando un total de 60% de contenido teórico y un 40% de contenido práctico. (P.E., 2018).



Estudiantado

La Facultad de Enfermería actualmente tiene una matrícula de 751 estudiantes en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería, distribuido de la siguiente manera:

Semestre	Grupo y turno	Cantidad
1°	"A" vespertino	45
1°	"B" vespertino	46
2°	"A" vespertino	45
2°	"B" vespertino	39
3°	"A" vespertino	49
3°	"B" vespertino	47
4°	"A" matutino	37
4°	"A" vespertino	42
5°	"A" vespertino	45
5°	"B" vespertino	41
6°	"A" matutino	43
7°	"A" matutino	52
7°	"A" vespertino	44
8°	"A" vespertino	37
8°	"A" matutino	34
10°	"A" matutino	35
10°	"B" matutino	40
10°	"A" vespertino	30
	Total	751

Tabla N°1. Estudiantes Licenciatura Escolarizada.



Del curso complementario de la Licenciatura en Enfermería, se cuenta con un total de 118 estudiantes, 84 de nuevo ingreso y 34 activos que egresaran en octubre.

Número	Estatus
84	Nuevo ingreso
34	Activos
114	Total

Tabla N° 2. Estudiantes CCLE

En los postgrados, contamos con 15 estudiantes de la Maestría en Enfermería, 7 activos y 8 de nuevo ingreso, y un total de 14 estudiantes en la especialidad en enfermería.

Número	Estatus
7	Activo
8	Nuevo ingreso
15	Total

Tabla N° 3. Estudiantes maestría

Número	Estatus
14	Especialidad en Enfermería con 2 opciones terminales

Tabla N°4. Estudiantes especialidad en Enfermería

Con 20 estudiantes en el pos técnico de administración.

Número	Estatus
20	Postécnico en administración

Tabla N°5. Estudiantes de postécnico.

Con cuatro grupos de diplomados



Docentes

Una de las fortalezas del personal académico más importantes es que más del 70% son del área de Enfermería, pero también contamos con el apoyo de compañeros de otras disciplinas, que fortalecen la formación educativa de nuestros estudiantes, contando con la certificación como docentes en el área de Enfermería.

Otra fortaleza es el personal académico de Enfermería, actualmente pertenece a Instituciones que regulan la práctica profesional de la disciplina tales como son el Colegio Estatal de Enfermería de Morelos, a la Sociedad de Honor de Enfermería Sigma Tetha Tau, forman parte del grupo de evaluadores de CIFRHS, algunas son evaluadoras de la COMACE, y a la asociación de la FEMAFE.

El área de oportunidad identificada en este aspecto, es el número de profesores investigadores de tiempo completo (PITC), siento 4 los docentes en esta categoría y una de profesor de tiempo completo (PTC).

No.	PERSONAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1.	PITC	0	4	4
2.	PTC	0	1	1
3.	Profesor tiempo parcial (PTP)	14	52	68
4.	Técnico académico en computo	1	1	2
5.	Técnico académico de laboratorio		3	3

Tabla N° 6. Personal académico de la Facultad de Enfermería



PROPUESTAS

EJES ESTRATÉGICOS

En la propuesta de esta gestión se estará contemplando los ejes estratégicos, de acuerdo a las áreas consideradas en el PIDE (2018-2023), eso es para dar una dirección más asertiva al deber ser de la facultad, esta ideología nos permitirá buscar la transformación de la personalidad completa de la Facultad de Enfermería adquiriendo un nuevo conocimiento de sí misma, y que retomemos los principios y valores que deben de predominar, pero poniéndolo en práctica y no solo en el discurso.

1. En el eje de Formación:

Objetivo

Consolidar a la Facultad de Enfermería como una Unidad Académica incluyente y que sea reconocida por su excelencia académica, fortaleciendo sus programas educativos, tanto el de Licenciatura como los de los posgrados.

Estrategias:

- ✚ Continuar con la consolidación de la oferta educativa, de acuerdo con el entorno estatal y nacional, promoviendo la vinculación con el sector público y privado.
- ✚ Gestionar y facilitar la re-acreditación por parte de la COMACE (Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería) organismo evaluador en la formación del talento humano en enfermería.
- ✚ Asegurar el cumplimiento de las actividades sustantivas que establece la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, a través de la docencia,



investigación, difusión y extensión con vinculación directa al Modelo Universitario y al PIDE (2018-2023)

- ✚ Favorecer la formación integral de los estudiantes, a través del eje transversal del Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería.
- ✚ Cumplir con la legislación Universitaria a cabalidad, en todo procedimiento académico y administrativo.
- ✚ Consolidar la competitividad académica de la Facultad de Enfermería, a través de la capacitación y actualización de los docentes que integran la plantilla de la Unidad Académica, organizando cursos y talleres de formación docente y de tutoría, de actualización disciplinar.
- ✚ Estimular a los docentes de la UA para estudiar grados superiores en su formación académica profesional, a través de posgrados pertinentes a cubrir el perfil idóneo para las unidades de aprendizaje que imparten.
- ✚ Impulsar la investigación acorde al MU, fortaleciendo el cuerpo académico, integrando a los profesores de tiempo parcial en la investigación en los campos clínicos y comunitarios.
- ✚ Garantizar que los estudiantes reciban los conocimientos acorde al ámbito estatal y nacional para inclusión en el mercado laboral a su egreso.
- ✚ Fomentar el uso de las tecnologías de la información y comunicación al aprendizaje y el conocimiento.
- ✚ Gestionar la eficiencia terminal del alumno, a través del acompañamiento para la titulación por alguna de las modalidades que oferta el Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería.
- ✚ Favorecer el intercambio estudiantil Nacional e Internacional, dando continuidad a los convenios establecidos con otros países y la apertura a nuevos convenios.
- ✚ Fortalecer en los estudiantes el aprendizaje significativo para que desarrollen competencias profesionales aptas para su formación, considerando los cuatro pilares como son: aprender a hacer, aprender a conocer, aprender a ser y aprender a convivir.



- ✚ Fomentar el trabajo continuo con el Programa de Acción Tutorial, dando acompañamiento al estudiante según las necesidades que presente relacionado al Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería.

2. En el eje de Investigación, Desarrollo e Innovación:

Objetivo

Gestionar la generación, desarrollo y difusión de los proyectos de investigación y de creación en todas las áreas del conocimiento, promoviendo la participación de los estudiantes, las instituciones donde nos vinculamos con la práctica clínica y comunitaria.

Estrategias:

- ✚ Fomentar los proyectos de investigación, involucrando a los estudiantes, docentes y personal administrativo para el logro de los resultados.
- ✚ Fortalecer el cuerpo académico existente; “Enfermería: educación, cuidado y salud”, reconocido por Promep. (Promep, 2010).
- ✚ Vincular las unidades de aprendizaje que involucran la investigación, para darle continuidad a los protocolos y resulten en tesis terminadas.
- ✚ Gestionar el recurso para congresos, foros, talleres, interinstitucionales, donde se empodere a profesores de tiempo parcial, tiempo completo investigadores y a los estudiantes tanto de la Facultad de Enfermería como de otras instituciones.
- ✚ Difundir los diferentes proyectos de investigación en primera instancia, publicando en las instalaciones de la Facultad, para conocimiento y participación, redes sociales, publicaciones en libros, revistas.
- ✚ Gestionar recursos para la publicación de proyectos de investigación, en revistas científicas de circulación nacional e internacional.



- ✚ Fortalecer los procesos académicos y administrativos, vinculando a los docentes con los estudiantes, para una mejora de los resultados.
- ✚ Gestionar la incorporación de nuevos PITC´s y PTC.
- ✚ Incorporar a los profesores con posgrados al cuerpo académico.

3. El eje de vinculación y extensión

Objetivo

Fomentar la vinculación de la Facultad de Enfermería de la UAEM, con el sector privado, público y comunitario, para tener un impacto importante en la sociedad de Morelos.

Estrategias:

- ✚ Continuar con los convenios de colaboración con organismos públicos y privados a nivel Estatal, Nacional e Internacional.
- ✚ Favorecer los procesos académico y administrativos que faciliten la participación de la comunidad de Enfermería en las acciones de vinculación y extensión.
- ✚ Implementar cursos intersemestrales, para mejorar el aprovechamiento escolar de los estudiantes.
- ✚ Implementar debido al atraso de las clases virtuales, métodos de enseñanza emergentes, para ayudar a desarrollar las habilidades y destrezas donde tengan rezago para llegar con mayor confianza ingresar a los campos clínicos donde se realizan las diferentes prácticas hospitalarias.
- ✚ Brindar servicios de educación continua y permanente que respondan a los sectores productivo y social.
- ✚ Impulsar la colaboración con empresas de iniciativa privada, Instituciones de Salud Nacionales y Extranjeras, en el ámbito de las prácticas profesionales.



- ✚ Facilitar la formación de una bolsa de trabajo para los egresados de la Licenciatura en Enfermería.
- ✚ Fortalecer la vinculación académica de la Facultad de Enfermería por medio de programas, proyectos y convenios interinstitucionales con el sector de salud tanto público y privado.
- ✚ Realizar la difusión de la información de becas que la UAEM promueve, para el uso de los estudiantes.
- ✚ Fomentar campañas para promover el cuidado al medio ambiente en la UA, y en la comunidad de influencia.

4. El eje de Planeación y gestión administrativa

Objetivo

Posicionar a la Facultad de Enfermería como una Unidad Académica con una administración efectiva, eficiente y eficaz de calidad.

Estrategias:

- ✚ Aplicar un modelo de gestión en la Facultad de Enfermería efectiva, eficiente, eficaz y transparente que establezca la rendición de cuentas a la comunidad de la UA.
- ✚ Ejercer los recursos del presupuesto anual con responsabilidad y el compromiso de optimizar los mismos.
- ✚ Fortalecer el desarrollo de la estructura organizacional.
- ✚ Fomentar el clima organizacional saludable en la Facultad de Enfermería.
- ✚ Fomentar el servicio de la biblioteca.
- ✚ Procurar el mantenimiento inmediato a los problemas estructurales de la UA.
- ✚ Fomentar la disciplina financiera para optimizar los recursos económicos.
- ✚ Incrementar la oferta de cursos, diplomados, posgrados para que ayuden a la generación de recursos autogenerados.



- ✚ Fomentar la cultura y tradiciones estatales al interior de la Unidad Académica.
- ✚ Divulgar en redes sociales las actividades académicas, culturales, artísticas y deportivas que se lleven a cabo en la Unidad Académica o en vinculación con otras instituciones.

5. El eje de Universidad Sustentable, Saludable y Segura

Objetivo

Promover en la comunidad universitaria conocimientos, habilidades y destrezas para una cultura del cuidado, conservación y protección del ambiente en favor de la mitigación del cambio climático.

Estrategias:

- ✚ Fomentar las actividades sustantivas y adjetivas a través de un sistema de gestión ambiental.
- ✚ Impulsar en los estudiantes la participación en actividades de promoción de cuidado al medio ambiente.
- ✚ Facilitar el desarrollo sustentable a través de la protección del ambiente, previniendo la contaminación.
- ✚ Dar mantenimiento preventivo a los carros pertenecientes a la UA.
- ✚ Promover acciones educativas y culturales en materia ambiental con la finalidad de sensibilizar y concientizar a la comunidad estudiantil y docente de la UA, para desarrollar prácticas de protección y conservación a través de actividades que vayan desde el reciclaje hasta el uso eficiente de la energía y el agua.
- ✚ Desarrollar redes de servicios académicos y de investigación social, científica y tecnológica, vinculando a la comunidad universitaria y la comunidad.



- ✚ Promover conocimientos, habilidades y destrezas para el autocuidado y el establecimiento de estilos de vida saludables y políticas en materia de salud y seguridad.
- ✚ Impulsar en los estudiantes la participación en actividades de promoción de la salud y autocuidado de acuerdo a los diferentes status económicos.
- ✚ Sensibilizar el autocuidado para la atención médica y psicológica mediante evaluaciones periódicas para la detección oportuna promoviendo la prevención a nivel preventivo.

MENSAJE FINAL

Mi trayectoria como Docente dentro del marco Profesional ha sido dentro de nuestra Facultad, de allí que he obtenido mi experiencia laboral como Docente y como Secretaria Seccional de nuestro Sindicato, que me da el firme conocimiento de las necesidades de nuestra máxima casa de estudios, necesidades que estoy convencida que retomare y tendré presente en toda mi gestión, aceptando las observaciones en pro de una comunicación abierta al dialogo para mantener un clima laboral positivo con todos los integrantes de nuestra Facultad, personal administrativo, académico, personal de confianza y todo el equipo multidisciplinario que conforma nuestra casa de estudios, que nos ha dado cobijo por muchas generaciones.

Contribuiré a mantener y mantenerme a la vanguardia en todos los ámbitos de mi profesión a fin de que no solo el nivel educativo se vea favorecido sino que también las necesidades de las diferentes áreas, áreas que son tan importantes en la vida de nuestra Facultad.

Aportare mis conocimientos en beneficio de todos, no solo una educación de excelencia, sino a un clima laboral positivo, manteniendo un capital humanizado que permita el crecimiento en todos los niveles, mostrando siempre una actitud positiva



en el que se vea reflejado la satisfacción de nuestros estudiantes que son nuestra razón de ser.

Mantendré los índices de calidad que se han obtenido, con la firme convicción de que el talento humano que estamos formando, requieren de un conocimiento sólido en todos los aspectos de nuestra profesión, seré congruente en la toma de decisiones y las líneas de acción antes mencionadas, aceptando las observaciones de manera positiva y con la humildad que caracteriza nuestra profesión. Con el firme conocimiento de que todos somos un equipo de trabajo, que cada eslabón que representamos es tan importante, ni uno más ni uno menos, merecemos respeto, merecemos ser escuchados y las puertas de la dirección estarán abiertas a Ustedes que son los más importantes en esta su casa.

Ante lo antes expuesto agradezco profundamente su apoyo brindado y me apegare a las observaciones emitidas ante este proyecto de mi vida, etapa importante que me lleva comprometerme a la sociedad, ante las demandas que exige nuestro sistema de salud, brindar talento humano de calidad al servicio de nuestra sociedad con compromiso y humanismo.

Atentamente

Por una humanidad culta
Una Universidad de Excelencia



M.E. Beatriz Lizbeth Rodríguez Bahena
Docente de la Facultad de Enfermería

